**No.** **674**

**31 de octubre de 2022**

**ALCALDÍA DE PASTO FORTALECE LA CULTURA CIUDADANA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE ‘LA GRAN CAPITAL’**

Con el propósito de fomentar comportamientos ciudadanos positivos en todos los habitantes del Municipio de Pasto, la Subsecretaría de Cultura Ciudadana promueve en instituciones educativas públicas y privadas las distintas campañas que adelanta.

Por eso, la dependencia participó en la celebración del ‘Dia del Guagua Javeriano’, proyecto de la institución educativa cuyo objetivo es mantener vivas nuestras tradiciones.

En este espacio, 'Super Zebra', personaje de la campaña ‘Ponte en mi lugar' y 'Locky', sensibilizaron a los 900 estudiantes de diferentes grados del plantel educativo, docentes y padres de familia sobre la importancia de la cultura ciudadana, el buen comportamiento como actores de la movilidad y el no uso de la pólvora.

El subsecretario de Cultura Ciudadana, Julio César Ramírez, comentó que se trabaja de manera articulada con los colegios para fortalecer entre los niños y niñas los valores ciudadanos y que ellos repliquen el mensaje en sus hogares.

“Debemos trabajar en equipo para construir una ciudad con cultura ciudadana, este debe ser un compromiso de todos sin distinción de regiones, barrios, color de piel; no debemos trabajar solo desde la parte metodológica como una simple materia, sino inculcar la cultura ciudadana desde temprana edad para que mañana no se sancione al joven o adulto”, dijo el coordinador de Bienestar del Colegio Javeriano - sede La Aurora, José Gabriel Gómez Díaz.

De igual manera, la madre de familia Diana Carolina López resaltó este tipo de articulación porque permite fortalecer y mejorar las relaciones interpersonales entre los pequeños: “Me parecen muy importantes este tipo de actividades porque en tiempos tan complejos en los que vivimos, a través del juego y la lúdica, los niños son más receptivos”.

La Subsecretaría de Cultura Ciudadana continuará visitando las diferentes instituciones para promover los buenos comportamientos ciudadanos entre los habitantes de la zona urbana y rural del municipio.